



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

INFORME N° 095-2022-MPO/ST-COPROSEC-O

A : **CARLOS H. GARCIA CORSINO**
SUB GERENTE DE TECNOLOGIA E INFORMACION

DE : **Tec. PAUL E. ANTAZU ARECHE**
COORDINADOR DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COPROSEC

ASUNTO : SOLICITO PUBLICAR INFORMACION DEL COPROSEC, EN LA PAGINA
INSTITUCIONAL MUNICIPAL.

FECHA : OXAPAMPA, 31 DE AGOSTO DEL 2022.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, mediante el cual le hago llegar el saludo cordial a su despacho, como **Coordinador de la Secretaría Técnica** del COPROSEC Oxapampa y a la vez hacerle de su conocimiento.

Que, en cumplimiento a la Ley 27933 Ley que Crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por el D.S. N°.011-2014-IN, en su Artículo 80.- Portal de servicios web para la Seguridad Ciudadana; los portales web de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) deben presentar de manera permanente y actualizada la siguiente información, literal c) Los acuerdos de las reuniones de los comités de Seguridad ciudadana; motivo por el cual me permito solicitar se **publique los acuerdos del COPROSEC Oxapampa correspondiente a la IV Sesión Ordinaria, de conformidad a la Ley N°27933 y su Reglamento en la página Web institucional de la Provincia de Oxapampa.**

Adjunto al presente:

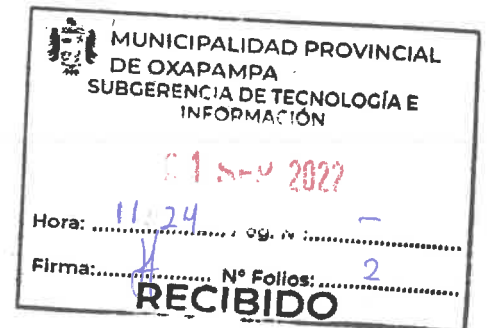
- Acuerdos de la IV Sesión Ordinaria del COPROSEC Oxapampa 2022

Es todo cuanto cumplo con remitir para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE OXAPAMPA
Provincia Sostenible

Tec. Paul Ernesto Antazu Areche
COORDINADOR
SECRETARIA TÉCNICA DE COPROSEC





MUNICIPALIDAD
DE OXAPAMPA
Provincia Sostenible



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
OXAPAMPA

COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

ACUERDOS

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA OXAPAMPA 2022

IV SESION ORDINARIA.

FECHA	HORA	LUGAR
24 AGO 2022	11:00 AM	SALA VIRTUAL: APLICATIVO MEET

Resumen:

- 1.- Se acordó aprobar el levantamiento de Observaciones de la propuesta de Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana Oxapampa, correspondiente al año 2023.
- 2.- Se acordó enviar a los integrantes del COPROSEC Oxapampa, el proyecto de ordenanza municipal que regula el ingreso y permanencia de ciudadanos nacionales y extranjeros en la provincia de Oxapampa, para su revisión y acotación de sugerencias.
- 3.- Se acordó realizar las coordinaciones pertinentes entre el gobierno local y la Policía Nacional del Perú, para incrementar el patrullaje integrado.
- 4.- Se acordó dar el seguimiento correspondiente al apoyo solicitado por la Comisaria PNP sectorial de Oxapampa hacia la Municipalidad Provincial de Oxapampa, sobre la reparación de sus vehículos (camionetas)
- 5.- Se dio a conocer los comunicados de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, donde nos exhorta a los integrantes del COPROSEC y CODISEC se incremente los patrullajes integrados y la ejecución de las actividades estratégicos programadas en los planes de acción de seguridad ciudadana, así como informar sobre aquellos integrantes que no participan en las sesiones.
- 6.- Se dio a conocer sobre la revisión de los informes de cumplimiento de actividades programadas en los Planes de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de todos los distritos pertenecientes a la Provincia de Oxapampa, correspondiente al II trimestre del 2022.
- 7.- Se dio a conocer sobre el incumplimiento de algunos CODISEC, en la presentación de sus propuestas de Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2023.